



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/3313

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-11-0003-1167

Montevideo, 03 NOV 2022

VISTO: la invitación cursada para participar en la Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y en la Reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia, a celebrarse en el marco del mercado de cine y audiovisual "Ventana Sur 2022", entre los días 28 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que la Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), de la cual Uruguay es miembro activo del Comité Consultivo, se tratarán y definirán asuntos relacionados a bases e instrumentos de apoyo al audiovisual iberoamericano, los que tendrán una incidencia directa para la industria cinematográfica nacional;-----

II) que la Reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia tiene por objetivo el intercambio y toma de decisiones a nivel internacional, lo que afecta a decenas de proyectos uruguayos que se relacionan con dicho programa anualmente;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la trascendencia de los referidos eventos, resulta pertinente designar en Misión Oficial al señor Juan Marcio Migliorisi, en su calidad de Coordinador del Área de Internacionalización del Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU), perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

2022-11-3-001167

III) que la referida Misión se desarrollará entre los días 27 de noviembre y 3 de diciembre de 2022;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 27 de noviembre y 3 de diciembre de 2022, al señor Juan Marcio Migliorisi, en su calidad de Coordinador del Área de Internacionalización del Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU), perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en la Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y en la Reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia, a celebrarse en el marco del mercado de cine y audiovisual "Ventana Sur 2022", entre los días 28 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República